

La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay: notas para un balance historiográfico

The history of international relations in Paraguay: notes for a historiographical balance



LILIANA M. BREZZO

CONICET - Universidad Católica Argentina (Rosario, Argentina)

lilianabrezzo@conicet.gov.ar

RICARDO SCAVONE YEGROS

Academia Paraguaya de la Historia (Asunción, Paraguay)

scavoneyegros@gmail.com

Resumen: La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay como disciplina académica está determinada por factores como las guerras contra la Triple Alianza (1864-1870) y la del Chaco (1932-1935), el régimen político de Alfredo Stroessner (1954-1989), el proceso de integración regional Mercosur y la propia evolución de la ciencia histórica en el Paraguay. Desde los primeros compases del siglo XXI se está en presencia de un cambio de sensibilidad experimentado en el seno de la comunidad académica en el Paraguay respecto a la historia de las relaciones internacionales, que permite vislumbrar mayores delimitaciones conceptuales y metodológicas, así como nuevas esferas de interés. A través de un extenso estudio bibliográfico y atendiendo los sucesivos contextos históricos e historiográficos, el presente trabajo pretende dar cuenta de algunos avances recientes y contribuir al acercamiento de esta disciplina a otras historiografías latinoamericanas y europeas con más tradición y especialistas en la materia.

Palabras clave: Historia de las Relaciones Internacionales; Paraguay; Historiografía; Archivos; Historiadores; Historia Internacional; Historia Diplomática; Política Exterior.

Abstract: The history of international relations in Paraguay as an academic discipline is determined by factors such as the wars against the Triple Alliance (1864-1870) and the Chaco (1932-1935), the political regime of Alfredo Stroessner (1954-1989), the Mercosur regional integration process and the evolution of historical science in Paraguay. Since the early stages of the 21st Century, there has been a change in sensitivity experienced

Recibido: 31 de marzo de 2024; aceptado: 23 de septiembre de 2024; publicado: XXX de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 36.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.001>



within the academic community in Paraguay regarding the history of international relations, which allows us to glimpse greater conceptual and methodological delimitations, as well as new spheres of interest. Through an extensive bibliographic study and addressing successive historical and historiographic contexts, this work aims to account for some of the recent advances and contribute to bringing this discipline closer to other Latin American and European historiographies with more tradition and specialists in the subject.

Keywords: History of International Relations; Paraguay; Historiography; Archives; Historians; International History; Diplomatic History; Foreign Policy.

La Historia Diplomática del Paraguay que el notorio intelectual Cecilio Báez (1862-1941) publicó en 1931 se puede tomar como punto de referencia para el arranque de la historia de las relaciones internacionales del Paraguay en un contexto historiográfico delimitado por los empeños de institucionalización y profesionalización de la historia como disciplina científica. Pero quizás resulte más apropiado considerar como precursora de los estudios históricos de las relaciones internacionales a una promoción de historiadores, posterior a la generación de Báez, interesada en reconstruir, sobre la base de documentos diplomáticos, el proceso de la independencia paraguaya, los primeros pasos de la inserción del país en la comunidad internacional y los antecedentes de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870). Nos referimos a Efraím Cardozo, Julio César Chaves, Hipólito Sánchez Quell y R. Antonio Ramos.

El quiebre producido por la Guerra del Chaco (1932-1935), la larga dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) y la propia deriva internacional de este régimen, desde su alineamiento con Estados Unidos hasta su progresiva marginación internacional, tuvieron profundos efectos en los estudios históricos. Sin embargo, esos condicionantes no impidieron algunos avances, que se expresaron en un conjunto de proyectos acometidos por una pléyade de intelectuales formados en las Ciencias Sociales. La fundación en 1970 de la Academia Diplomática y Consular dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como la consolidación del Servicio Diplomático y la progresiva organización y la mayor apertura del Archivo Histórico de la Cancillería se pueden mencionar como jalones institucionales relevantes para la promoción y facilitación de los estudios históricos internacionales.

Más recientemente, el acceso a acervos personales de diplomáticos paraguayos como Gregorio Benites, Juan Silvano Godoy, Juan Emiliano O'Leary, J. Natalicio González, entre otros, han potenciado el conocimiento de primera mano sobre la dinámica de la política exterior paraguaya, las experiencias y actividades del servicio exterior y los perfiles socio-profesionales de sus integrantes. Todo parece indicar que desde los primeros compases del siglo XXI se está en presencia de un cambio de sensibilidad experimentado en el seno de la comunidad académica en el Paraguay respecto a la historia de las relaciones internacionales, que permite vislumbrar mayores delimitaciones conceptuales y metodológicas.

Siguiendo estas líneas argumentales y sin ánimo de exhaustividad, el presente trabajo pretende dar cuenta de algunos de los avances de la historia de las relaciones internacionales

en el Paraguay atendiendo al contexto histórico e historiográfico, a los discursos históricos y a su recepción, así como contribuir al acercamiento de esta disciplina a otras historiografías latinoamericanas y europeas con más tradición y especialistas en la materia.

I

Como ya se ha mencionado, Cecilio Báez (1862-1941) publicó en 1931 *Historia Diplomática del Paraguay*¹. Báez integró la primera promoción de bachilleres del Colegio Nacional de Asunción y estuvo entre los primigenios egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional en 1893. Posteriormente, se desempeñó como representante diplomático en México y en Estados Unidos, ministro de Relaciones Exteriores, presidente provisional de la República y ministro plenipotenciario en Gran Bretaña, Francia y España. Al momento de publicar esta obra era rector de la Universidad Nacional de Asunción y poseía una trayectoria académica destacada como catedrático de Sociología y de Derecho Internacional Público. En marzo de 1929 fue designado profesor de Historia Diplomática del Paraguay, cátedra creada poco antes en la mencionada Facultad de Derecho, en momentos en que la controversia de límites con Bolivia se tornaba cada vez más complicada y preocupante².

En su libro, Báez pretendía abarcar “la historia diplomática de España y Portugal, así como la del Paraguay y los países vecinos en lo que concierne a las cuestiones de límites territoriales en América”³. Para ello, se remontaba al análisis del Tratado de Tordesillas y finalizaba con las disputas limítrofes del siglo XIX, despreocupándose de introducir notas bibliográficas o referencias documentales que permitieran conocer en qué autores reposaba la narración. Báez repetía en este texto algunos de los planteamientos que ya había recogido en *Política Americana*⁴, un estudio breve que publicó en 1925, dedicado a la “juventud paraguaya” a fin de mostrar quiénes, a su juicio, habían sido “los responsables de la ruina del Paraguay”. La visión histórica que vertebra ambos textos se asienta en una crítica severa a los gobiernos decimonónicos de Carlos Antonio López (1842-1862) y de Francisco Solano López (1862-1870), a quienes responsabiliza del inicio de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), de

¹ Báez, Cecilio, *Historia Diplomática del Paraguay: precedida de un estudio sociológico de los pueblos mediterráneos que concurrieron a la formación de la nación española*, Asunción, Imprenta Nacional, 1931-1932.

² Decreto N° 31.297, que crea dos cátedras en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Asunción, 15/12/1928. *Registro Oficial correspondiente al año 1928*, Segundo Semestre, Asunción, Imprenta Nacional, 1929, p. 814 y Decreto N° 32.788, que nombra catedrático interino en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Asunción, 2/03/1929. *Registro Oficial correspondiente al año 1929*, Primer Semestre, Asunción, Imprenta Nacional, 1929, p. 135.

³ Báez, Cecilio, *Historia Diplomática del Paraguay I*, p. 3.

⁴ Báez, Cecilio, *Política Americana*, Asunción, Zamphirópolis, 1925.

las posteriores pérdidas territoriales de una parte del Chaco y de las Misiones, así como de la postración económica en la que vivía la sociedad paraguaya desde la posguerra.

Son especialmente relevantes los capítulos de *Política Americana* titulados “La política del Brasil y de los argentinos” y “La política del Brasil en el Río de la Plata”, en los que el autor analiza las relaciones diplomáticas de Uruguay, Argentina y Paraguay con el Brasil entre 1810 y 1862 a fin de demostrar que, desde los inicios de los movimientos independentistas, el Imperio brasileño se habría propuesto “la disolución del virreinato del Río de la Plata que Buenos Aires quiso conservar para su provecho, [y] que Brasil quiso apoderarse del Uruguay e independizar las provincias de Corrientes y de Entre Ríos”. De este modo proseguía una lectura de la historia paraguaya que cultivaba desde los inicios del siglo XX y que lo había llevado a protagonizar resonantes debates a través de la prensa, de libros y de la cátedra universitaria⁵.

Sin perjuicio del lugar descollante que ocupa Cecilio Báez en la historiografía paraguaya, la temática internacional ya había sido tanto objeto de reflexión como de la acción política desde mediados del siglo XIX, en relación con el nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina que se produjo en Europa y en el que participaron Carlos Calvo (1824-1906) y Gregorio Benites (1834-1909). Calvo, encargado de negocios del Paraguay en Londres y París entre 1860 y 1864, tuvo un activo papel en los debates que se desarrollaron en Francia acerca de la historia y del futuro destino de las naciones de la América española y portuguesa que prefiguraron los primeros estudios internacionales modernos sobre América Latina⁶. En 1864 publicó *Una página de Derecho Internacional o la América del Sud ante el Derecho de Gentes Moderno*⁷, un libro en el que reconstruía, apoyándose en documentación proveniente de las cancillerías, la controversia que sostuvieron Gran Bretaña y el Paraguay, conocida como la Cuestión Canstatt, entre 1859 y 1862. Desde la perspectiva del derecho internacional, y con el objeto de avalar la política pública paraguaya, la exposición de los hechos era precedida de un capítulo titulado “La República del Paraguay y sus Relaciones Exteriores”, en el que caracterizaba al Paraguay como una “nación” que, luego del “sistema opresivo del doctor Francia que la había secuestrado por largos años del mundo entero”, había sido transformada por completo gracias a la administración de Carlos Antonio López, que fomentó el comercio con el extranjero, convirtiéndola en “centro de industria y producción”. Desde entonces, señalaba Calvo, las relaciones internacionales del Paraguay se vieron robustecidas con el reconocimiento

⁵Queda, por delante, el desafío de un estudio completo sobre la trayectoria política e intelectual de Cecilio Báez. En esa dirección van los aportes de Maldonado, Guillermo (compilador), *Cecilio Báez: escritos selectos (1893-1841)*, Asunción, Secretaría Nacional de Cultura, 2013; de Silvero, José Manuel, *Cecilio Báez*, Asunción, El Lector, 2011; también *Cecilio Báez - Juan E. O'Leary. Polémica sobre la historia del Paraguay* (compilación de Ricardo Scavone Yegros y de Sebastián Scavone Yegros, con estudio crítico de Liliana M. Brezzo), Asunción, Tiempo de Historia, 2008.

⁶Marichal, Carlos, “El nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina: comentarios a las obras de José María Torres Caicedo y Carlos Calvo a mediados del siglo XIX”, en *Foro*, 3 (2015), pp. 707-736; y Marichal, Carlos y Pita, Alexandra, “Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX”, en *Revista de Historia de América*, 156 (2019), pp. 97-123.

⁷Calvo, Carlos, *Una página de Derecho Internacional o la América del Sud ante el Derecho de Gentes Moderno*, París, Durand, 1864. Sobre el caso Canstatt véase la investigación reciente de Fuentes Armadans, Claudio, *La conspiración Canstatt*, Asunción, Atlas, 2021.

de la independencia y la posterior firma de tratados con Argentina, Francia, Cerdeña, Estados Unidos e Inglaterra. Además de esta obra, el Paraguay tuvo un lugar en las compilaciones documentales que Calvo acometió en esos años, como la *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los Estados de América Latina*⁸, o como la obra *Anales históricos de la Revolución de la América Latina, acompañados de los documentos en su apoyo desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de ese extenso continente*⁹, dos empresas editoriales que interesa mencionar por su potencialidad para hacer reflexionar, en el marco de este estudio, sobre la larga historia de las relaciones internacionales (inter-imperiales) antes del establecimiento de las naciones independientes y de sus propias relaciones diplomáticas¹⁰.

Otras aportaciones fueron las del diplomático Gregorio Benites, secretario y posteriormente encargado de negocios de la legación del Paraguay en Europa entre 1868 y 1870. Benites realizó una ingente labor de propaganda durante la guerra contra la Triple Alianza a fin de demostrar la justicia de la causa paraguaya por medio de la prensa y de presentaciones directas ante los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña¹¹. Esta experiencia diplomática la recogió, años después, en los dos volúmenes que componen los *Anales Diplomático y Militar de la Guerra del Paraguay*, en los que reconstruyó de manera documentada los antecedentes y el desarrollo político y diplomático del conflicto. Precisamente, en el prólogo justifica la publicación alegando la necesidad de cubrir el vacío relativo “a la acción oficial de la representación del Paraguay en aquella época, en Inglaterra, Francia y Alemania, donde tenía la República sus legaciones acreditadas”, y agregaba: “como esa actuación trascendental permanece aún ignorada del pueblo paraguayo, que tiene derecho a conocerla, he creído de mi deber dar a la publicidad todos los datos oficiales, de carácter político, que están en mi conocimiento, relativos a la gran epopeya nacional”¹². Más adelante, expresaba que “no queriendo, por otra parte, conservar por más tiempo en mi conciencia, el conocimiento de hechos que siempre me han preocupado, he resuelto dar a luz los antecedentes del servicio diplomático del Paraguay en los países de

⁸ Calvo, Carlos, *Colección histórica completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América Latina, comprendidos entre el golfo de Méjico y el cabo de Hornos, desde el año de 1493 hasta nuestros días precedidos de una memoria sobre el estado actual de la América, de cuadros estadísticos, de un diccionario diplomático y de una noticia histórica sobre cada uno de los tratados más importantes*, París, Besazón, Imprenta de J. Jacquin, 1862-1869, 11 volúmenes.

⁹ Calvo, Carlos, *Anales históricos de la revolución de la América Latina: acompañados de los documentos en su apoyo desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de ese extenso continente*, Madrid, Bailly Baillière, 1864-1867, 5 volúmenes.

¹⁰ Marichal, Carlos, “El nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina: comentarios a las obras de José María Torres Caicedo y Carlos Calvo a mediados del siglo XIX”, cit., p. 735. En el presente, Carlos Calvo es quizás más frecuentado con relación a la influencia de su prédica y su crítica a las intervenciones extranjeras (en particular la intervención francesa en México entre 1862 y 1867), la cual quedó explicitada en su tratado de derecho internacional de 1868. De allí que la cláusula y la doctrina Calvo se convertirían en puntos de referencia en los litigios que tuvieron lugar en una larga secuencia de conflictos internacionales en Latinoamérica. En cambio, sostiene Carlos Marichal, las referencias a la obra internacionalista de Calvo son relativamente escasas, lo cual parece reflejar el carácter aún incipiente de los estudios históricos sobre los orígenes de los estudios internacionales de especialistas de la región a lo largo del siglo XIX.

¹¹ Scavone Yegros, Ricardo, *Gregorio Benites. Un diplomático del viejo Paraguay*, Asunción, El Lector, 2011.

¹² Benites, Gregorio, *Anales Diplomático y Militar de la Guerra del Paraguay I*, Asunción, Muñoz, 1906, p. 3.

Europa, durante el período de la guerra de 1864-1870, a fin de que la posteridad adjudique al César lo que es del César”¹³.

De modo que, si bien de manera aislada y probablemente sin repercusión en los grupos dirigentes y en la opinión pública, se podría sostener que las aportaciones de Calvo y de Benites, centradas en la recopilación de documentos y en el estudio comentado de los tratados en torno a incidentes diplomáticos, constituyeron una especie de protohistoria de las relaciones internacionales en el Paraguay.

II

Apenas tres años después de la aparición del segundo volumen de la *Historia Diplomática del Paraguay* de Cecilio Báez, en 1935, se editó en la Imprenta Nacional de Asunción el libro de Hipólito Sánchez Quell titulado *Política Internacional del Paraguay (1811-1870)*¹⁴. A diferencia del de Báez, era un texto breve de 174 páginas, sintético, en el que el autor, 45 años menor que aquél, expuso y estudió la política exterior del Paraguay desde la independencia hasta la guerra contra la Triple Alianza, fundado en bibliografía actualizada y en documentación del Archivo Nacional de Asunción.

Sánchez Quell (1907-1986) pertenecía a una nueva generación, formada en el Colegio Nacional de la Capital entre el cincuentenario del final de la guerra del 70 y el centenario del nacimiento del mariscal Francisco Solano López, que algunos designaron como generación o promoción del 23 o de 1923. La integraban, igualmente, otros tres condiscípulos que adquirirían gran relevancia en la historiografía paraguaya del segundo tercio del siglo XX, como fueron Efraím Cardozo, Julio César Chaves y R. Antonio Ramos. Los cuatro cursaron luego la carrera de Derecho en la Universidad Nacional e incursionaron en la enseñanza y la investigación histórica. Desde jóvenes, comenzaron a frecuentar el Archivo Nacional de Asunción, convencidos, como escribió Ramos, de que nada duradero ni sólido podía hacerse sin recurrir “a la documentación correspondiente, cuya interpretación debe reflejar la realidad de los acontecimientos”, ya que la historia “inspirada en las pasiones transitorias de la política pronto se pierde en el olvido para ser sustituida por la fidedigna y verídica”¹⁵.

Sánchez Quell descartaba en su libro realizar un “examen previo y general del periodo colonial”, pues consideraba que eso correspondía a la historia diplomática de España, mientras que la del Paraguay comenzaba el 15 de mayo de 1811. Tampoco se ocupaba del

¹³ *Ibidem*, p. 4.

¹⁴ Sánchez Quell, Hipólito, *Política Internacional del Paraguay (1811-1870)*, Asunción, Imprenta Nacional, 1935.

¹⁵ Ramos, R. Antonio, “Efraím Cardozo, el más grande historiador paraguayo contemporáneo”, en *ABC Color*, Suplemento Dominical, Asunción 7/04/1974.

periodo transcurrido desde 1870 en adelante, porque “en el campo histórico el horizonte se va ampliando solo a medida que se aleja del espectador”, y en lo más próximo nunca se ponía “toda la imparcialidad necesaria”. Se propuso analizar la política exterior del Paraguay, en efecto, “con la mayor imparcialidad posible”, libre “de todo preconceito histórico”¹⁶. Después de exponer los hechos, presentaba sus conclusiones, con la intención de mostrar la experiencia deducida de la historia, respondiendo a cuatro cuestiones que planteaba para los gobiernos del dictador Francia y de los presidentes Carlos Antonio López y Francisco Solano López, que eran: si defendió la integridad territorial; si dio impulso al comercio internacional; si preparó un elenco directivo para los asuntos internacionales; y si observó el principio de no intervención en asuntos extranjeros.

Años después, en 1944, Hipólito Sánchez Quell editó en Buenos Aires *Estructura y función del Paraguay Colonial*¹⁷, libro en el que desarrolló los temas que sobre el periodo hispánico contemplaba el programa de la asignatura Historia Diplomática del Paraguay, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, de la que se había hecho cargo en esos años. En la primera parte, abordaba los litigios hispano-lusitanos, en la segunda la relación del Paraguay con Buenos Aires, en la tercera lo relativo al Chaco bajo el control administrativo paraguayo, y finalmente los antecedentes de la revolución de independencia. El año siguiente, apareció, también en Buenos Aires, la segunda edición de su *Política Internacional del Paraguay*¹⁸, en que prometió encarar la preparación de un tercer libro para exponer lo ocurrido desde 1870 hasta la Paz del Chaco. Lo haría por “deber docente”, puesto que apreciaba la necesidad de “una obra orgánica y didáctica que ayude a desecar las lagunas existentes en ese ciclo de nuestras relaciones internacionales”¹⁹.

La segunda edición de la *Política Internacional del Paraguay* de H. Sánchez Quell incorporó en la primera parte el estudio del periodo de la Junta Superior Gubernativa y confinó las conclusiones a un Epílogo de dos páginas. A diferencia del primero, esta obra tenía más las características de un manual para la enseñanza universitaria que las de un ensayo interpretativo. Desde la tercera edición, de 1957, el libro se titularía *La Diplomacia paraguaya de Mayo a Cerro Corá*²⁰, y, al igual que *Estructura y función del Paraguay Colonial*, alcanzó en vida de su autor seis ediciones, favorecido por el hecho de ser, tanto éste como aquél, libros de texto en la cátedra de Historia Diplomática del Paraguay.

Tuvieron también importancia para el conocimiento de la historia de las relaciones internacionales del Paraguay las *Conferencias sobre Límites* que desarrolló en la Escuela Superior de Guerra, durante 1938, el destacado jurista Juan José Soler (1880-1963). Soler ordenó

¹⁶ Sánchez Quell, Hipólito, *Política Internacional del... op. cit.*, pp. 3-5.

¹⁷ Sánchez Quell, Hipólito, *Estructura y función del Paraguay Colonial*, Buenos Aires, Editorial Tupã, 1944.

¹⁸ Sánchez Quell, Hipólito, *Política Internacional del Paraguay (La Junta de 1811, Francia y los López)*, Segunda edición, Buenos Aires, Editorial Tupã, 1945.

¹⁹ *Ibidem*, p. 7.

²⁰ Sánchez Quell, Hipólito, *La Diplomacia paraguaya de Mayo a Cerro Corá*, Tercera edición, corregida y aumentada, Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, 1957.

en dichas conferencias, que se publicaron en la *Revista del Ejército y Armada* y la *Revista de las Fuerzas Armadas de la Nación* entre marzo de 1939 y febrero de 1941, el resultado de las investigaciones efectuadas por él en los años anteriores como integrante de la Comisión Nacional de Límites. En la primera conferencia, aclaró que no se proponía exponer la historia diplomática del país, sino simplemente transmitir en forma crítica conocimientos históricos y diplomáticos que permitieran apreciar el desarrollo de las cuestiones limítrofes, “desde su origen hasta su estado actual”²¹. Las conferencias publicadas abarcaron desde la conquista del Paraguay hasta el gobierno de Carlos Antonio López, y aunque se difundieron en una revista de buena circulación, no llegaron a reunirse en libro.

De todos modos, correspondió a Efraím Cardozo, Julio César Chaves y R. Antonio Ramos, desde la década de 1930, encarar las investigaciones más ambiciosas sobre cuestiones vinculadas con la política exterior del Paraguay en el siglo XIX.

Efraím Cardozo (1906-1973) publicó tempranamente, en 1931, un artículo sobre “La política de aislamiento durante la dictadura del Dr. Francia” en la *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, que circuló como separata²², y a partir de allí destinó innumerables contribuciones a indagar diferentes aspectos de las relaciones internacionales del país. En el Segundo Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en 1937, volvió al periodo francista con un artículo sobre “Bolívar y el Paraguay”, y en 1941, al incorporarse a la Academia Nacional de la Historia, de la Argentina, se refirió a “El Plan Federal del Dr. Francia”. En 1949, se editó su muy completo y documentado libro *Paraguay Independiente*²³, en el que expuso la historia del Paraguay, desde la independencia hasta esos momentos, prestando especial atención a la política exterior del país, al punto que el libro se utilizó como texto alternativo a los de Sánchez Quell. Dentro de su valiosa producción, las dos contribuciones más notables en materia específicamente de historia de las relaciones internacionales fueron *Vísperas de la Guerra del Paraguay*, de 1954²⁴, y *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata*, de 1961²⁵, en los que se ocupó del proceso diplomático que condujo a la guerra contra la Triple Alianza, con base en documentación inédita conservada en los archivos de los cuatro estados beligerantes.

Tampoco Julio César Chaves (1907-1989) se limitó a la historia diplomática, pero sí le dedicó algunos trabajos importantes, como, en especial, *Historia de las relaciones entre Buenos Ayres y el Paraguay 1810-1813*, de 1938, libro cuya edición definitiva apareció en 1959²⁶, y en sus biografías sobre el dictador José Gaspar de Francia y el presidente Carlos Antonio

²¹ Soler, Juan José, “La Cátedra de Límites en la Escuela Superior de Guerra”, en *Revista del Ejército y Armada*, marzo-abril (1939), p. 874.

²² Cardozo, Efraím. *La política de aislamiento durante la Dictadura del Dr. Francia*, Apartado de la *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, Asunción, Imprenta Nacional, 1931.

²³ Cardozo, Efraím, *Paraguay Independiente*, Barcelona, Salvat Editores, 1949.

²⁴ Cardozo, Efraím, *Vísperas de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, El Ateneo, 1954.

²⁵ Cardozo, Efraím, *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata. Antecedentes y estallido de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1961.

²⁶ Chaves, Julio César, *Historia de las relaciones entre Buenos-Ayres y el Paraguay, 1810-1813*, Buenos Aires, Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez, 1938. Segunda edición: Asunción-Buenos Aires, Ediciones Nizza, 1959.

López dio espacio preferente a las relaciones con el exterior durante la administración de ambos gobernantes.

A diferencia de Cardozo y Chaves, R. Antonio Ramos (1907-1984), salvo unas pocas monografías sobre otros temas, abordó casi exclusivamente la relación del Paraguay con el Brasil desde la independencia hasta 1852. En 1944, se publicó en Buenos Aires su libro sobre *La política del Brasil en el Paraguay bajo la dictadura del doctor Francia*, cuya edición definitiva vio la luz en 1959²⁷ y, en 1976, se editó en Río de Janeiro *La Independencia del Paraguay y el Imperio del Brasil*²⁸, volumen de 586 páginas que recogía el resultado de largos años de investigación. Entre ambos, Ramos presentó una biografía de *Juan Andrés Gelly*, en 1972²⁹, en la que siete capítulos de los treinta y uno que contiene el libro fueron destinados a reconstruir la misión cumplida por Gelly como encargado de negocios del Paraguay en el Brasil entre 1846 y 1849.

Puede afirmarse de estos tres historiadores que, independientemente de su militancia política, adoptaron en los trabajos mencionados una actitud de equilibrio y ponderación, sin asumir posiciones preconcebidas y fundándose sobre una amplia base de fuentes documentales y bibliográficas. Los tres consultaron, además de la documentación paraguaya, archivos de otros países, en parte como consecuencia de encontrarse exiliados, o, en el caso de Ramos, gracias al apoyo del gobierno del Brasil, que facilitó sus investigaciones; los tres explicaron satisfactoriamente la historia de las relaciones diplomáticas del Paraguay desde la independencia hasta los inicios de la guerra contra la Triple Alianza.

En cambio, salvo los dos textos mencionados antes y un volumen sintético y poco documentado sobre la *Historia de las relaciones entre Francia y Paraguay*, de 1980³⁰, Sánchez Quell solo dedicó breves monografías y artículos de prensa a la historia de la política exterior del país. Tampoco editó el tercer libro anunciado para cubrir el programa de la cátedra de Historia Diplomática. Para llenar ese vacío, Antonio Salum Flecha (1927-2018), exdiplomático y profesor asistente de la materia, presentó en 1972 una *Historia Diplomática del Paraguay, de 1869 a 1938*³¹, obra que según aclaraba el mismo autor no era resultado de investigación histórica, sino solo una recopilación de datos dispersos sobre las negociaciones cumplidas con los países vecinos. En ese mismo año se editó la *Historia Diplomática del Paraguay* de Luis G. Benítez (1925-2022)³²; concebido como libro de texto universitario, no mencionó los dos volúmenes de Sánchez Quell ni siquiera en la bibliografía, aunque sí los de Cecilio Báez, y su difusión no habrá sido significativa, pues no pasó de la primera edición.

²⁷ Ramos, R. Antonio, *La política del Brasil en el Paraguay bajo la dictadura del Dr. Francia*, Buenos Aires, Editorial Ayacucho, 1944. Segunda edición: Asunción-Buenos Aires, Ediciones Nizza, 1959.

²⁸ Ramos, R. Antonio, *La Independencia del Paraguay y el Imperio del Brasil*, Río de Janeiro, Conselho Federal de Cultura / Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, 1976.

²⁹ Ramos, R. Antonio, *Juan Andrés Gelly*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Lucania, 1972.

³⁰ Sánchez Quell, Hipólito, *Historia de las relaciones entre Francia y Paraguay (De Napoleón III y Solano López a De Gaulle y Stroessner)*, Asunción, Casa América, 1980.

³¹ Salum Flecha, Antonio, *Historia Diplomática del Paraguay, de 1869 a 1938*, Asunción, Emasa, 1972.

³² Benítez, Luis G., *Historia Diplomática del Paraguay*, Asunción, El Gráfico, 1972.

Por otra parte, aunque concentrado específicamente en un periodo de las relaciones del Paraguay con Estados Unidos de América, constituyó también un valioso aporte la obra en dos volúmenes de Pablo Max Ynsfrán sobre *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1858-1859*, que fueron editados en 1954 el primero y en 1958 el segundo³³. Ynsfrán (1894-1972), un poco mayor que los historiadores de la generación del 23, hizo en esta obra un amplio uso de la documentación conservada en los archivos estadounidenses. Además, pese a que tuvieron muy poca incidencia en el Paraguay, merecen mencionarse como estudios sobre las relaciones paraguayo-brasileñas los de Pedro Freire Ribeiro, *A Missão Pimenta Bueno (1843-1847)*³⁴, de 1965, y de José Antonio Soares de Souza, *A Missão Bellegarde ao Paraguai (1849-1852)*³⁵, en dos volúmenes de 1966 y 1968 respectivamente, que sirvieron de introducción a la edición de los documentos correspondientes a ambas misiones diplomáticas por parte del Ministerio brasileño de Relaciones Exteriores.

Son, asimismo, de esos años centrales del siglo XX algunas compilaciones documentales como las de Juan F. Pérez Acosta sobre *Francia y Bonpland*, de 1942, y *López y Rosas, Relaciones iniciales, 1842-1844*, de 1944; también la de Benjamín Vargas Peña, *Paraguay-Argentina, Correspondencia diplomática 1810-1840*, editada en 1945.

III

Desde la finalización de la Guerra del Chaco (1932-1935) y hasta fines de la década de 1980, el Paraguay fue dirigido, de manera casi ininterrumpida, por gobiernos autoritarios, con predominante injerencia militar. Gran parte de ese periodo de más de medio siglo correspondió a la dictadura del general Alfredo Stroessner, que se extendió de 1954 a 1989, y que contó con el apoyo de las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado. En ese periodo, la historia constituyó un elemento esencial del sistema de encuadre político, y esto desplazó a la comunidad académica hacia una reflexión por fuera del Estado y de la universidad pública, convirtiendo a algunas instituciones no gubernamentales en refugios para las actividades intelectuales³⁶.

En tal contexto, a inicios de la década de 1960 se constituyó el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), cuyo programa intelectual reposaba en el estudio de los

³³ Ynsfrán, Pablo Max, *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1859-1859*, Primera parte, México-Buenos Aires, Editorial Guaranía, 1954 y Segunda parte, México Buenos Aires, 1958.

³⁴ Freire Ribeiro, Pedro, *A Missão Pimenta Bueno (1843-1847)*, Río de Janeiro, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1965.

³⁵ Soares de Souza, José Antonio, *A Missão Bellegarde ao Paraguai (1849-1852)*, Brasília, Comissão de Estudo dos Textos da História do Brasil y Ministério das Relações Exteriores, 1966 y 1968, dos volúmenes.

³⁶ Soler, Lorena, "La Revista Paraguaya de Sociología. Campo, intelectuales y debates (1964-1991)", en *Revista Paraguaya de Sociología*, 141 (2012), pp. 243-265.

procesos de desarrollo y de modernización, al hilo de los objetivos de la recientemente establecida Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y, posteriormente, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO, 1964), encargado de articular y coordinar labores entre organismos de investigación. Los investigadores aglutinados en torno al CPES provenían de distintas disciplinas como el derecho, la economía, la sociología, y se enfocaron en el análisis de la realidad social paraguaya. Para difundir los resultados de sus investigaciones iniciaron en 1964 la publicación de la *Revista Paraguaya de Sociología* (RPS). Si bien en sus primeros números predominaron artículos centrados en los temas clásicos de la época, como los mencionados procesos de modernización y desarrollo, así como en abordajes sobre actores principales de la dinámica social como la universidad, las iglesias, la familia, las mujeres, ya en las entregas correspondientes a la década de 1970 se introdujeron temáticas sobre la política internacional. A través de artículos sobre problemáticas en países como Venezuela, Nicaragua o Perú, la revista se iría abriendo a una perspectiva continental³⁷.

Precisamente, desde la década de 1970 se intensificaron las denuncias por violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidas por el gobierno paraguayo. Estas denuncias, formuladas principalmente por organismos no gubernamentales y por el Congreso de Estados Unidos, condicionaron un cambio radical en las relaciones bilaterales transformando al gobierno estadounidense, de aliado incondicional, en decidido adversario del régimen stronista, lo que se exteriorizó en la drástica reducción de la asistencia militar y económica que prestaba Washington al Paraguay. Por otra parte, la reinstauración de gobiernos democráticos en Sudamérica, durante la década de 1980, determinó al progresivo aislamiento político del Paraguay.

En este contexto, la agenda temática de la RPS se desplazó hacia las nociones de democracia y transición democrática, advirtiéndose un mayor interés por las relaciones exteriores. Así, en 1987 José Luis Simón (1952) publicó en la RPS “Ciencias Sociales y transición a la democracia en Argentina y en América Latina. Entrevista a Francisco Delich”³⁸, un texto pionero para la discusión local de las relaciones internacionales del Paraguay. La originalidad de los planteamientos de Simón consistía en la adopción de una perspectiva histórica de larga duración, que se remontaba al siglo XIX para explorar los ejes de la conducta exterior del Estado paraguayo, en la que entraban a tallar otros actores y condicionantes como el peso de la cultura, de la idiosincrasia nacional y la personalización del gobierno. En esa dirección, son ejemplares los textos que reunió en *La sociedad internacional y el Estado autoritario del Paraguay* (1987, en coautoría con José Félix Fernández Estigarribia), a los que seguirían la compilación, pergeñada también en los años crepusculares del gobierno de Stroessner, *Política exterior y relaciones internacionales del Paraguay contemporáneo* (1990) y el libro *Política*

³⁷ Son representativos de esa tendencia los artículos: “Algunas características sociales de los militares en América Latina” (1965) de John L. Johnson, y “Un ejército pretoriano en política: el cambio de rol de los militares brasileños” (1973), de Riordan Roett.

³⁸ Simón, José Luis, “Ciencias Sociales y transición a la democracia en Argentina y en América Latina. Entrevista a Francisco Delich”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, vol. 24, 69 (1987), pp. 157-171.

internacional para la democracia, de 1995. En una continuidad interpretativa, José Luis Simón pretendía mostrar que, desde 1954, las relaciones internacionales paraguayas se identificaban con los intereses del régimen autoritario de Stroessner, así como enfatizar la necesidad de superar el aislamiento político internacional y la “peligrosa mediterraneidad cultural” en cuanto condiciones preocupantes que imposibilitaban la comprensión del mundo exterior y sus reglas³⁹.

En 1989, el CPES creó el Programa de Relaciones Internacionales que coordinó José Luis Simón con el objetivo de fortalecer las investigaciones y de intervenir en el debate público. Entre sus actividades incluyó la edición de una revista semestral, *Perspectiva Internacional Paraguaya*, la primera publicación académica dedicada a las relaciones internacionales y que alcanzó un total de 8 volúmenes (algunos de ellos números dobles) hasta que debió dejar de publicarse en 1992, por falta de recursos financieros.

Coetánea de José Luis Simón, Milda Rivarola (1955), aportó una de las primeras reconstrucciones históricas de las relaciones diplomáticas entre el Paraguay y el Imperio de Napoleón III. En 1988 publicó la obra *La polémica francesa sobre la Triple Alianza*, en la que no se limita a analizar los intercambios diplomáticos entre las cancillerías, sino que restituye, a través del relevamiento de la prensa francesa, los debates que protagonizaron intelectuales destacados, como el geógrafo Elisée Reclus, en torno a los intereses y la justicia de la causa paraguaya en el conflicto internacional. A este aporte le siguieron otros trabajos de la misma autora sobre las visiones y los debates con relación al Paraguay en la prensa europea. Quizás convenga destacar, entre su robusta producción histórica, “Placeras y mercaderas: la versión europea de la vida cotidiana en la antigua Asunción”, en el que se preocupó por recuperar la vida cotidiana de las mujeres mercaderes de la ciudad de Asunción a partir de la visión de viajeros europeos durante el siglo XIX, así como destacar las formas de resistencia cultural puestas de manifiesto por ese colectivo femenino⁴⁰.

El economista paraguayo Juan Carlos Herken Krauer (1953), cercano al programa intelectual del CPES, publicó en 1975 en la revista *Nueva Sociedad*, que se editaba en Buenos Aires, un ensayo titulado *Desarrollo capitalista, expansión brasilera y proceso político en el Paraguay*⁴¹, asentado en una documentada investigación sobre las relaciones comerciales entre el Paraguay y el Brasil, así como su impacto en la estructura económica paraguaya. El objetivo principal de la obra consistía en mostrar la crisis estructural que sufría el Paraguay en cuanto modelo de “sociedad agropecuaria dependiente” desde la revolución nacionalista de 1936. Posteriormente, ya radicado en Londres, Herken Krauer inició un amplio relevamiento en los archivos británicos que tuvo, como corolario, el libro *Gran Bretaña y la Guerra de la Triple*

³⁹ Simón, José Luis, *Política Internacional para la Democracia*, Asunción, Fundación Hans Seidel, 1995.

⁴⁰ Rivarola, Milda, *La polémica francesa sobre la Guerra Grande*, Asunción, Editorial Histórica, 1988; y Rivarola, Milda, “Placeras y mercaderas: la versión europea de la vida cotidiana en la antigua”, en *Revista de Historia*, 129-131 (1994), pp. 133-139.

⁴¹ Herken Krauer, Juan Carlos, “Desarrollo capitalista, expansión brasilera y proceso político en el Paraguay”, en *Nueva Sociedad*, 17 (1975), pp. 44-62.

*Alianza (1864-1870)*⁴². Esta obra constituye uno de sus aportes más relevantes y originales porque avanzaba en la reconstrucción de las relaciones diplomáticas entre el Paraguay y Gran Bretaña antes y durante la guerra pero, sobre todo, porque se animaba a poner en debate, por primera vez, las denominadas tesis “revisionistas” sobre los orígenes del conflicto bélico que, desde los años sesenta, tenían un notable éxito en América Latina, y que, básicamente, responsabilizaban a Gran Bretaña de financiarlo. Al año siguiente, Herken Krauer publicó dos obras: *El Paraguay Rural entre 1869 y 1913. Contribuciones a la historia regional del Plata*⁴³, y *Ferrocarriles, Conspiraciones y Negocios en el Paraguay (1910-1914)*, en gran parte basados en materiales inéditos de los archivos del Foreign Office británico⁴⁴.

El historiador y periodista Alfredo Seiferheld (1950-1988) dio a conocer, entre sus frondosos proyectos historiográficos, dos compilaciones documentales que interesan en el marco de este trabajo: *La caída de Federico Chaves. Una visión documental norteamericana* (1987, en coautoría con José Luis de Tone) y *El Asilo a Perón y la caída de Epifanio Méndez. Una visión documental norteamericana* (1988). Se trata de sendas recopilaciones de informes oficiales de la representación diplomática de Estados Unidos en el Paraguay de 1953 a 1956, un periodo decisivo en la consolidación del gobierno de Alfredo Stroessner, así como en el relacionamiento internacional del Paraguay. Las piezas documentales provenían del Archivo Nacional de Washington que, a la fecha de su publicación, constituían una fuente de primera mano para reconstruir los acontecimientos y disponer de una lectura de la situación del Paraguay y de las relaciones con los Estados Unidos durante esos años.

Además del Centro Paraguayo de Sociología se establecieron, en los márgenes del Estado *stronista*, otras instituciones académicas que, en ocasiones de manera central o bien de forma tangencial, abordaron cuestiones internacionales en sus actividades, como el Instituto Paraguayo de Estudios Geopolíticos e Internacionales (IPEGEI) y el Instituto Paraguayo para la Integración de América Latina (IDIAL). El IPEGEI encaró, por ejemplo, la compilación y edición de los tratados celebrados por el Paraguay desde su independencia, que se plasmó en la obra coordinada por Enrique B. Bordenave y Leila Rachid, *Tratados y actos internacionales de la República del Paraguay* (6 volúmenes, Asunción, 1984-1990).

En el ámbito universitario, cabe mencionar el propósito de desarrollar un programa de Licenciatura y de Doctorado en Diplomacia mediante un convenio entre la Universidad Católica ‘Nuestra Señora de la Asunción’ (que se fundó en 1960) y la Universidad de Georgetown (Estados Unidos). La propuesta académica tuvo variaciones curriculares hasta que, en la década de los ochenta, se transformó en un curso de postgrado. También se organizó

⁴² Herken Krauer, Juan Carlos y Giménez de Herken, María Isabel, *Gran Bretaña y la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)*, Asunción, Arte Nuevo, 1983.

⁴³ Herken Krauer, Juan Carlos, *El Paraguay Rural entre 1869 y 1913. Contribuciones a la historia regional del Plata*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1984.

⁴⁴ Herken Krauer, Juan Carlos, *Ferrocarriles, Conspiraciones y Negocios en el Paraguay, 1910-1914*, Buenos Aires, Arte Nuevo, 1984.

en la Escuela de Estudios de Post-Graduación Académica de la Universidad Nacional de Asunción una Maestría en Relaciones Internacionales, con la cooperación de la Fundación Hans Seidel, que recién iniciaría sus funciones en 1993⁴⁵. Asimismo, la mencionada institución promovió la publicación de *Propuestas Democráticas*, entre los años 1993 y 1995, una revista académica multidisciplinaria, de periodicidad trimestral que aglutinó a un número importante de intelectuales y académicos paraguayos y extranjeros, en la que sobresalieron contribuciones sobre la política internacional.

Este apurado recuento del período comprendido entre 1954 y 1989, necesariamente provisional, permite mostrar cierta porosidad en el contexto político, caracterizado por el férreo control social y el progresivo ostracismo internacional, que permitió que el Paraguay contara con figuras de relieve que pusieron pilares firmes para una fundamentación científica de los estudios históricos internacionales.

Al hilo de esos esfuerzos hay que dar cuenta del puñado de historiadores estadounidenses, autores de una notable producción académica sobre el Paraguay en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, y que incidieron en la temática histórica de las relaciones internacionales. En general, se puede señalar el gran impulso de los estudios científicos sobre el Paraguay que se registró después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos dejó de ser una potencia hemisférica y pasó a ser una potencia global con intereses políticos en regiones lejanas⁴⁶. Como parte de esa nueva realidad, de la política de la Guerra Fría y también como elemento de la expansión universitaria, en Estados Unidos se desarrollaron estudios científicos sobre Paraguay, entre los que cabe mencionar los textos pioneros de Harris G. Warren, *Paraguay. An informal history* (1949) y de Erman Service, *Tobati. A paraguayan town* (1947).

Los años de la década de 1960 vieron muchos cambios en la relación entre Estados Unidos y los países latinoamericanos condicionados por acontecimientos como la Alianza para el Progreso y la Revolución cubana. En este contexto aparecieron las investigaciones de David H. Zook, que publicó uno de los primeros análisis históricos de la Guerra del Chaco, *The conduct of the Chaco War* (1960) y de Charles J. Kolinski, que dio a conocer en 1965 la obra *¡Independence or Death! The Story of the Paraguayan War*. En 1970 apareció *Politics of the Chaco Peace Conference 1935-1939*, de Leslie Rout, una historia diplomática de la Guerra del Chaco y de la Conferencia en que se concretó la paz, como resultado de un relevamiento de archivos estadounidenses. Dos años después, apareció en *The Hispanic American Historical Review* un artículo que tuvo un notable influjo para problematizar la política internacional paraguaya: “Paraguayan isolation under Dr. Francia: a Re-Evaluation”, por John Hoyt Williams, en el que cuestionaba el aislamiento paraguayo como realidad histórica; posteriormente, en 1979, publicó, en la misma línea interpretativa, *The rise and fall of the Paraguayan Republic*

⁴⁵ Simón, José Luis, *Universidad, Instituciones Académicas y Relaciones Internacionales en el Paraguay actual*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Internacionales, 2000.

⁴⁶ Este acápite recupera referencias proporcionadas por Whigham, Thomas L., “Los estudios sobre Paraguay en los Estados Unidos: el análisis histórico”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, 111-112 (2001), pp. 27-36.

1800-1870⁴⁷. En la misma época, el historiador Richard Alan White dio a conocer su tesis doctoral titulada *Paraguay's Autonomous Revolution 1810-1840* (de 1978), que tuvo una notable recepción en el Paraguay al hacer reposar la interpretación de la historia política del siglo XIX en la teoría de la dependencia⁴⁸. Michael Grow escribió la primera obra acerca de las relaciones interamericanas durante el gobierno de Higinio Morínigo en Paraguay (1940-1948), *The Good Neighbor Policy and Authoritarianism in Paraguay* (1981), y Paul Lewis fue autor, en aquellos años, de dos estudios sobre el Paraguay: *The politics of exile* (1968) y *Paraguay under Stroessner* (1980). Thomas Whigham, quien se convertiría en uno de los principales estudiosos de la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza, inició sus publicaciones con el texto “Agriculture and the Upper Plata: The Tobacco Trade, 1780-1865” (1985).

IV

Sin duda, desde las últimas décadas del siglo XX, contribuyó también a promover y facilitar los estudios históricos internacionales en el Paraguay el fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores paraguayo y, en particular, como parte de ese proceso, la creación de la Academia Diplomática y Consular, la consolidación de la carrera diplomática y la progresiva organización y apertura del Archivo Histórico de este Ministerio.

La Academia Diplomática y Consular fue creada por la Ley 219 de 1970, como dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargada de promover el perfeccionamiento de los funcionarios de la carrera diplomática y consular establecida por esa misma Ley, mediante cursos, seminarios y conferencias. No obstante, solo comenzó a funcionar en 1977, mediante la designación del exembajador Antonio Salum Flecha como primer director de dicha dependencia⁴⁹. Tanto la Ley 1335 de 1999, del Servicio Diplomático y Consular, como la Ley 1635 de 2000, orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores, jerarquizaron y ampliaron las funciones de la Academia, que se encarga en el presente de organizar los exámenes de ingreso al Servicio Diplomático y Consular y de impartir los cursos exigidos para el ascenso de los integrantes de dicho servicio, así como otras actividades de capacitación⁵⁰. Desde 2012, edita

⁴⁷ Hoyt William, John, “Paraguayan isolation under Dr. Francia: A Re-Evaluation”, en *Hispanic American Historical Review*, 52 (1972), pp. 102-122; y Hoyt William, John, *The rise and fall of the Paraguayan Republic 1800-1870*, Austin (Texas), University of Texas Press, 1979.

⁴⁸ White, Richard Alan, *Paraguay's Autonomous Revolution 1810-1840*, Albuquerque (Nuevo México), University of New Mexico Press, 1978. Los ejes interpretativos de Alan White llegaron al Paraguay a través de la edición en español de su investigación doctoral. Véase: White, Richard Alan, *La primera revolución popular en América Latina. Paraguay 1810-1840*, Asunción, Carlos Schauman, 1989.

⁴⁹ Salum Flecha, Antonio, *Memorias políticas y diplomáticas 2*, Quito, Artes Gráficas Señal Impreseñal, 1998, pp. 155-172.

⁵⁰ Todas las leyes mencionadas están reproducidas en: Coronel Correa, Liz Haydee, *El Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay. Historia y proyección*, Asunción, Editorial Mix, 2016.

la *Revista Diplomática*, que viene apareciendo regularmente desde entonces. En este tiempo, la Academia Diplomática y Consular se ha constituido en un centro de permanente difusión de conocimientos en materia de relaciones internacionales, pero, por lo general, acotado al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, salvo por la publicación de la revista antes mencionada.

En la sección *Memoria Diplomática* de dicha publicación se han recogido entrevistas a diplomáticos en las que éstos delinean sus trayectorias y sus ideas. Aunque breves, algunos de esos testimonios, como el de Alberto Nogués (1912-2000), son particularmente valiosos por su formato predominantemente autobiográfico. Nogués explica, en primera persona, no solo su trayectoria académica y las circunstancias que rodearon a su ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también su experiencia como embajador en España entre 1966 y 1968 y las relaciones entre Alfredo Stroessner y Francisco Franco⁵¹.

Asimismo, ha incidido en el mayor interés por los estudios internacionales el avance en la institucionalización de la carrera diplomática y consular, sobre todo a partir de la aprobación del primer escalafón del servicio en 1999 y de la realización todos los años desde 2007, con una sola excepción, del concurso público para el ingreso a dicho escalafón⁵².

Dentro del proceso de institucionalización del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha revestido particular relevancia para los investigadores la organización y la mayor apertura del Archivo Histórico del Ministerio, que se ha incrementado en los últimos años. El Ministerio de Relaciones Exteriores conserva la documentación diplomática producida desde el establecimiento del gobierno provisorio en Asunción en 1869, en las postrimerías de la guerra contra la Triple Alianza, que se encuentra bastante completa y depositada en instalaciones apropiadas, a cargo de personal competente. De todos modos, pese a que para la documentación más antigua —hasta mediados del siglo XX— se cuenta con catálogos aceptables, debe avanzarse en el ordenamiento y catalogación de la documentación más reciente. Lo destacable, empero, es que el archivo está accesible para los investigadores, reúne abundante material, y constituye una fuente de gran importancia para las investigaciones históricas.

En materia de archivos —fuera ya del ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores— también cabe mencionar los avances registrados recientemente en la organización del Archivo Nacional de Asunción, que conserva la documentación diplomática producida hasta 1869, y de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, donde puede consultarse el acervo documental del Poder Legislativo. En la Biblioteca Nacional, están disponibles archivos personales de los diplomáticos paraguayos Gregorio Benites y Juan E. O’Leary.

⁵¹ Del número 1 al 11 de la revista, comprendidos entre los años 2012 y 2023, se recogen los testimonios de diplomáticos como Mario Mallorquín, Esteban López Martínez, Alberto Nogués, Carlos Alberto González, Marcos Martínez Mendieta, Luis María Ramírez Boettner, Leila Rachid, José Antonio Moreno Ruffinelli, Evelio Fernández Arévalos, Eladio Loizaga y Rubén Ramírez Lezcano.

⁵² Con relación a este proceso, además del libro de Liz Haydee Coronel Correa ya citado, puede consultarse: Laterza de los Ríos, Estefanía, “Carrera diplomática y consular del Paraguay. Creación y fortalecimiento. Reflexiones desde la institucionalidad”, en *Revista Diplomática*, 8 (2018), pp. 67-69.

El de Juan O'Leary (1879-1969) es uno de los fondos documentales más abundantes de la primera mitad del siglo XX en el Paraguay, al que hay que sumar otros acervos cuantitativamente menores, pero igualmente valiosos como los papeles personales del ya mencionado Gregorio Benites y los del intelectual diplomático Juan Natalicio González (1897-1966). Estudios recientes sobre las correspondencias que intercambiaron desde sus respectivos destinos diplomáticos han mostrado su relevancia no únicamente de cara a la restitución de sus trayectorias individuales, sino también por el propio contenido de las cartas, que constituyen —no pocas veces— casi pequeños tratados sobre las posturas políticas, las relaciones con las organizaciones del Estado, su definición como diplomáticos y cómo entendían la propia actividad diplomática.

Quizás el pistoletazo de largada para ese tipo de enfoques fue el trabajo colaborativo realizado entre el Archivo Histórico de la Cancillería y la Asociación de Funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular del Paraguay (ADEP), que compuso la nómina de los 350 jefes de misiones diplomáticas de la República de Paraguay acreditadas ante otros Estados y Organismos internacionales entre 1842 y 2011. Este primer recuento permitió componer una foto de grupo en la que figuran los intelectuales que se desempeñaron como diplomáticos. Además de los ya mencionados, figuran Justo Pastor Benítez, Osvaldo Chaves, Luis De Gásperi, Manuel Gondra, Arsenio López Decoud, Fulgencio Moreno, Juan Stefanich, Efraím Cardozo, Julio César Chaves o Hipólito Sánchez Quell⁵³. Hasta que apareció este trabajo, estos intelectuales desfilaban en un segundo plano en las obras sobre la evolución histórica de la política internacional del Paraguay, pero ahora se reconoce su protagonismo, permitiendo ensanchar la reflexión en torno a por qué aparecieron estas figuras polivalentes y qué características tuvieron en momentos históricos determinados.

Esto ha permitido ampliar la manera de estudiar las relaciones internacionales y dedicar más atención a las ideas, a su circulación y a la configuración de redes intelectuales. Entre los trabajos situados en esta esfera de interés se pueden mencionar los realizados por Andrea Tutté y Liliana M. Brezzo, “Escribir, editar y mostrar al Paraguay en Europa: Los intercambios epistolares entre intelectuales/diplomáticos: Juan Emiliano O'Leary y Juan Natalicio González (1920-1965)”⁵⁴, “El diario íntimo del historiador Juan E. O'Leary: el revisionismo paraguayo en la escritura privada (1936-1960)”⁵⁵, y “Juan Natalicio González y la revista cultural *Guaranía*: sociabilidades intelectuales y proyecto político”⁵⁶.

⁵³ ADEP, *Representantes diplomáticos paraguayos. Nómina de los jefes de Misiones Diplomáticas de la República del Paraguay 1842-2011*, Asunción, ADEP, 2011. Hay una segunda edición, actualizada, que llega hasta el 2021.

⁵⁴ En Figallo, Beatriz J. (comp.), *Diplomáticos y hacedores de las relaciones internacionales. Protagonismos, testimonios y fuentes de la política exterior argentina y latinoamericana*, Buenos Aires, CICCUS, 2021, pp. 111-139.

⁵⁵ Brezzo, Liliana M., “El diario íntimo del historiador Juan E. O'Leary: el revisionismo paraguayo en la escritura privada (1936-1960)”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 17 (2017), pp. 60-75.

⁵⁶ Tutté, Andrea, “Juan Natalicio González y la revista cultural *Guaranía*: sociabilidades intelectuales y proyecto político”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 17 (2017), pp. 40-60.

V

Las consecuencias del aislamiento disciplinar durante el régimen político de Alfredo Stroessner frente a la innovación y plenitud que desde 1945 atravesaba la historiografía occidental, y lo que esto significó como consiguiente rémora para la profesionalización de la historia en Paraguay, son problemáticas que, de momento, hace falta conocer con mayor precisión. Resta analizar, por ejemplo, a los historiadores paraguayos entre 1954 y 1989 como un conjunto y a las instituciones en el seno de las cuales se formaron y trabajaron; distinguir los principios fundamentales de su pensamiento historiográfico y, muy en particular, examinar la existencia de grupos al interior del régimen político, en pugna por el predominio sobre la visión del pasado. Falta estudiar, por ejemplo, de qué modo en una institución como la Academia Paraguaya de la Historia, que funcionó ininterrumpidamente durante los años del gobierno de Stroessner, se conjugaron las visiones del pasado de Hipólito Sánchez Quell, identificado con el Partido Colorado (pero no propiamente *stronista*), la de Juan E. O’Leary, al que Stroessner declaró como el “historiador nacional”, la del diplomático Alberto Nogués, nacionalista católico, y las de otros miembros de esa corporación que, como Efraím Cardozo o Julio César Chaves, eran integrantes del Partido Liberal; en fin, no se ha explicado aún de manera adecuada cómo se entrecruzaban lealtades políticas y compromisos académicos en esa institución.

Lo que sí aparece con nitidez es que la caída de Alfredo Stroessner, en febrero de 1989, incidió en la práctica de una historia intelectualmente más abierta a nuevos territorios y enfoques teóricos, a la expansión institucional, así como al paulatino incremento de posibilidades de conexión con el resto del mundo. En 1990 se editó en Paraguay la primera edición en castellano de *Paraguay y Europa 1811-1870* del historiador alemán Peter Schmitt, obra que reconstruye las relaciones diplomáticas con Francia, Inglaterra, Cerdeña, Portugal, Bélgica, Prusia y el Vaticano, desde la emancipación política paraguaya hasta la finalización de la guerra contra la Triple Alianza. La investigación se gestó a finales de los años cincuenta durante una larga estancia del autor en el Paraguay, lo que le permitió realizar un relevamiento documental a fondo en el Archivo Nacional de Asunción, principal soporte de la obra, así como en archivos de Argentina, Uruguay y Brasil. Los resultados los publicó por primera vez en alemán en 1963, como integrante de la serie Biblioteca Ibero-Americana que financió el Instituto Ibero-Americano de Berlín. Casi treinta años después, la obra se difundió en español, acompañada de un prólogo que redactó el historiador y diplomático Alberto Nogués, quien, precisamente, hacía notar que hasta ese momento no se había explorado, con suficiente amplitud, el tema que le servía de objeto; Nogués añadió que “la información que al respecto se tenía a mano no ofrecía una estructura adecuada para poner de manifiesto el ancho panorama que en la política internacional de nuestro país se divisó con la memorable determinación que asumió don Carlos

Antonio López al violentar los cerrojos del encierro *francista* y abrir las ventanas de nuestra Patria a los aires de la civilización universal”⁵⁷.

Poco después se editó en Asunción el estudio de Frank O. Mora, *La política exterior del Paraguay (1811-1869)*, de 1993⁵⁸, y circuló también la investigación doctoral de Liliana M. Brezzo, *La Argentina y el Paraguay (1852-1860)*⁵⁹, a partir de 1997.

Si se ha hecho mención a los tiempos de gestación y de difusión de la investigación de Schmitt es porque habría que aguardar algún tiempo hasta la realización de un nuevo esfuerzo por exponer ordenadamente el desarrollo de las relaciones diplomáticas del Paraguay con los diversos países de Europa. Correspondió a la obra de Luis María Duarte, *José Irala. Política y diplomacia paraguaya a principios del siglo XX* (2014) continuar en esa dirección, enfocándose en los años posteriores a 1870 y tomando como eje central la misión cumplida en 1904 y 1905 por José Irala en varios países de Europa. Las gestiones de Irala se desarrollaron en un momento relevante, porque la política internacional paraguaya buscó ampliar sus horizontes a inicios del siglo XX y, en consecuencia, establecer nuevas representaciones diplomáticas. Al margen de lo concerniente a las relaciones oficiales, la obra se enfoca en otros ejes temáticos como, por ejemplo, los datos documentados que proporciona sobre los paraguayos Pablo Alborn, Juan A. Samudio y Carlos Colombo, que estudiaban pintura, dibujo y escultura en el Instituto Real de Bellas Artes de Roma, o sobre las gestiones para que los militares Manlio Schenoni y Adolfo Chirife efectuaran estudios de perfeccionamiento en Alemania.

Como ya se ha mencionado al iniciar este acápite, el derrocamiento del presidente Stroessner en 1989, y la apertura política propiciada por el gobierno del general Andrés Rodríguez pusieron término al aislamiento diplomático que había predominado en los años anteriores. Las acciones del gobierno de Rodríguez en cuanto al respeto y la promoción de los derechos humanos contribuyeron a fortalecer la confianza internacional en su compromiso con la democracia. Pero quizás el acontecimiento más significativo que se produjo en esos años desde el punto de vista de la política internacional del Paraguay fue la decisión de tomar parte en la construcción del Mercosur. A mediados de 1990, el Paraguay fue invitado a incorporarse al proceso de integración iniciado por Argentina y Brasil para la formación de un mercado común en el Cono Sur latinoamericano. Luego de consultas con los diferentes sectores políticos y gremiales, se resolvió participar; antes que nada, por considerarse que el Paraguay no tenía otras opciones razonables fuera de ese proceso, y también porque se entendió que la incorporación del país al Mercosur le daría una capacidad negociadora, al menos en los temas comerciales, de la que había carecido hasta entonces.

El nuevo contexto político se constituyó en motor de cambio en el ámbito académico, donde una pléyade de historiadores —paraguayos y de otros países— se interesaron por fortalecer el

⁵⁷ Schmitt, Peter A., *Paraguay y Europa 1811-1870*, Asunción, El Gráfico, 1990.

⁵⁸ Mora, Frank O., *La política exterior del Paraguay (1811-1869)*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1993.

⁵⁹ Brezzo, Liliana M., *La Argentina y el Paraguay (1852-1860)*, Buenos Aires, Corregidor, 1997.

espíritu asociativo y el diálogo interpretativo. Así, por ejemplo, en el plano terminológico, la expresión “historia de las relaciones internacionales” apareció por primera vez en el estudio acometido en coautoría entre Ricardo Scavone Yegros y Liliana M. Brezzo⁶⁰.

Desde entonces, se pueden identificar nuevas esferas de interés. En primer término, es notable el incremento de monografías enfocadas en reconstruir históricamente las relaciones bilaterales del Paraguay con los Estados de América, de Europa y de Asia, superadoras de la tradicional historia diplomática. Representativos de este interés son los textos de Ricardo Scavone Yegros: *Las relaciones entre el Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*⁶¹ y su secuencia, *Entre expectativas y recelos. Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco (1938-1989)*⁶²; *Paraguay y Colombia. Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963)*⁶³ y *Paraguay y Perú. De la primera misión diplomática a los gobiernos de Stroessner y Belaunde (1862-1963)*⁶⁴. Estas investigaciones analizan las dinámicas bilaterales en la larga duración —por ejemplo, el texto sobre Paraguay y Colombia reconstruye prácticamente ciento veinte años de relaciones, y los que conciernen a Bolivia abarcan el siglo XIX y cinco décadas del siglo XX—, un objetivo que permite distinguir los momentos de mayor acercamiento o distanciamiento entre los Estados, la vigencia (o no) de las simpatías recíprocas, o las opiniones de las élites ilustradas ante la política exterior de los respectivos gobiernos.

En la misma línea figuran investigaciones sobre las relaciones históricas del Paraguay con los países *mercosureños*, como las de Liliana M. Brezzo y Beatriz J. Figallo, *La Argentina y el Paraguay, desde la guerra a la integración. Imagen histórica y relaciones internacionales*⁶⁵, Beatriz R. Solveira, *Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX*⁶⁶, o la robusta investigación del historiador brasileño Francisco Doratioto, *Una relación compleja: Paraguay y Brasil, 1889-1954*⁶⁷. Las relaciones entre el Paraguay y Estados Unidos han sido analizadas por Frank O. Mora y Jerry Cooney en *El Paraguay y Estados Unidos*⁶⁸ y, en un periodo más acotado pero de especial importancia, por Kirk Tyvela, en su libro *The Dictator Dilemma: The United States and Paraguay in the Cold War*.⁶⁹

⁶⁰ Scavone Yegros, Ricardo y Brezzo, Liliana M., *Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay*, Asunción, El Lector, 2010. Con esa noción los autores expresaban su concepción de la historia de las relaciones internacionales que desbordaba el perímetro de la historia diplomática, y abarcaba el estudio histórico de los hombres, el Estado, los grupos supranacionales en la sociedad internacional.

⁶¹ Scavone Yegros, Ricardo, *Las relaciones entre el Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*, Asunción, Servilibro, 2004.

⁶² Scavone Yegros, Ricardo, *Entre expectativas y recelos. Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco (1938-1989)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2019.

⁶³ Scavone Yegros, Ricardo, *Paraguay y Colombia. Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2019.

⁶⁴ Scavone Yegros, Ricardo, *Paraguay y Perú. De la primera misión diplomática a los gobiernos de Stroessner y Belaunde (1862-1963)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2022.

⁶⁵ Brezzo, Liliana M. y Figallo, Beatriz J., *La Argentina y el Paraguay, desde la guerra a la integración. Imagen histórica y relaciones internacionales*, Rosario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, 1999.

⁶⁶ Solveira, Beatriz R., *Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995.

⁶⁷ Doratioto, Francisco F., *Una relación compleja: Paraguay y Brasil, 1889-1954*, Asunción, Tiempo de Historia, 2011.

⁶⁸ Mora, Frank O. y Cooney, Jerry, *El Paraguay y Estados Unidos*, Asunción, Intercontinental, 2009.

⁶⁹ Tyvela, Kirk, *The Dictator Dilemma: The United States and Paraguay in the Cold War*, Pittsburgh (Pensilvania), University of Pittsburgh Press, 2019.

Más allá de las relaciones con Estados americanos, también se han producido aportes recientes relevantes con países de otras regiones, como el libro editado por Eduardo Nakayama y Kuni Hashimoto titulado *Paraguay-Japón. Cien años de relaciones diplomáticas (1919-2019)*⁷⁰, o la obra colectiva coordinada y editada por el historiador español Eduardo Tamayo Belda bajo el epígrafe *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*⁷¹, que incluye un importante estudio del editor sobre el estado de la cuestión de la investigación sobre las relaciones entre España y Paraguay; asimismo, Eduardo Tamayo Belda se ha ocupado también de otros aspectos significativos de las relaciones hispano-paraguayas, como las similitudes políticas entre los regímenes autoritarios franquista y stronista. Los límites en las relaciones hispano-paraguayas en el contexto de la Guerra Fría, o sobre los vínculos culturales entre ambos países en el periodo 1975-1990⁷². El conocimiento de las relaciones con Francia se enriqueció con el estudio de Luc Capdevila y Guido Rodríguez Alcalá sobre *Nueva Burdeos, colonización francesa en Paraguay*⁷³. Asimismo, deben mencionarse la *Historia de las relaciones entre Paraguay y Gran Bretaña del siglo XVIII al siglo XXI* de Herib Caballero Campos⁷⁴, la *Reseña histórica de las relaciones de la Santa Sede con la República del Paraguay* de Carlos Heyn Schupp y Alberto Nogués⁷⁵, y los libros *El cónsul, la guerra y la muerte* de Marco Fano⁷⁶ y *Adesão fatal, a participação portuguesa na Guerra do Paraguai* de Mauro César Silveira⁷⁷ (dedicados a las relaciones con Italia y Portugal, especialmente en los tiempos de la guerra contra la Triple Alianza). En cuanto al mencionado conflicto bélico, Luc Capdevila ha reproducido la correspondencia de los cónsules de Francia en Asunción en su obra *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*⁷⁸ y Thomas L. Whigham y Juan Manuel Casal, los escritos del ministro de Estados Unidos en el Paraguay en

⁷⁰ Nakayama, Eduardo y Hashimoto, Kuni, *Paraguay-Japón. Cien años de relaciones diplomáticas (1919-2019)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2019.

⁷¹ Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023.

⁷² Tamayo Belda, Eduardo, "Historia e investigación de las relaciones entre España y Paraguay: un estado de la cuestión", en Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023, pp. 9-72; "Franco y Stroessner, el reflejo de la dictadura a ambos lados del Atlántico", en Neila Hernández, José Luis y Martínez-Lillo, Pedro (coords.), *Imágenes y percepciones. La inserción de España en el mundo actual*, Madrid, Sílex, 2021, pp. 485-507; "Límites diplomáticos de la amistad hispano-paraguaya durante la Guerra Fría: el desacuerdo en torno al Peñón de Gibraltar (1967-1969)", en *Revista Diplomática*, 11 (2023), pp. 31-56; "Cultura para la democracia en el Paraguay. El Centro Cultural de España Juan de Salazar y su dimensión política durante la dictadura stronista (1975-1990)", en *Revista Paraguaya de Historia*, vol. 3, 1 (2020), pp. 109-172.

⁷³ Capdevila, Luc y Rodríguez Alcalá, Guido, *Nueva Burdeos, colonización francesa en Paraguay*, Asunción, Embajada de Francia, 2005.

⁷⁴ Caballero Campos, Herib, *Historia de las relaciones entre Paraguay y Gran Bretaña del siglo XVIII al siglo XXI*, Asunción, Servilibro, 2017.

⁷⁵ Heyn Schupp, Carlos y Nogués, Alberto, *Reseña histórica de las relaciones de la Santa Sede con la República del Paraguay*, Asunción, Nunciatura Apostólica, 1998.

⁷⁶ Fano, Marco, *El cónsul, la guerra y la muerte*. Asunción, Intercontinental, 2020.

⁷⁷ Silveira, Mauro César, *Adesão fatal, a participação portuguesa na Guerra do Paraguai*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2003.

⁷⁸ Capdevila, Luc, *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*, Buenos Aires, Editorial SB, 2010.

*La diplomacia estadounidense durante la Guerra de la Triple Alianza*⁷⁹. A su vez, Cristóbal G. Duarte Miltos encaró la publicación en español de la investigación del Congreso estadounidense sobre las *Dificultades paraguayas*⁸⁰.

Cabe añadir que la controversia con el Brasil por los Saltos del Guairá y la construcción de la central hidroeléctrica binacional Itaipú están recibiendo actualmente especial atención por parte de los investigadores, pudiendo mencionarse, por citar algunos, los trabajos recientes de Luiz Eduardo Pinto Barros *A diplomacia entre as quedas. O litigio fronterico entre Brasil e Paraguai que resoltou na construcao do Itaipu (1962-1966)*⁸¹, de Tomás Espósito Neto *Itaipú e as relações brasileiro-paraguaias de 1972 a 1979: fronteira, energia, poder*⁸², de Emilio Colmán *Antes de Itaipú. La disputa entre Brasil y Paraguay por los Saltos del Guairá*⁸³, de Carlos Gómez Florentín la obra titulada *1973*⁸⁴ (el título es el año), de Juan Marcelo Cuenca Torres *La última invasión. El conflicto por los Saltos del Guairá*⁸⁵ y de Óscar Bogado Rolón *Conquistas paraguayas en Itaipú desde la firma del Tratado*⁸⁶.

Otro grupo de investigaciones actuales se ha enfocado en asuntos menos convencionales con muy buenos resultados como, por ejemplo, las de Victoria Ruétalo⁸⁷ en torno a la cooperación argentino-paraguaya en el campo cinematográfico. Ya se conocían las razones del distanciamiento de los dos países luego de la concesión del asilo a Juan Domingo Perón tras de su derrocamiento en 1955; también estaba documentado que el gobierno militar de signo contrario al peronismo instaurado en Argentina dio ímpetu a numerosos intentos de derrocamiento organizados por paraguayos opositores régimen de Stroessner, en especial militares, liberales y febreristas. Pero ese distanciamiento tuvo, a modo de contracara, la sostenida cooperación en el campo cinematográfico. En este sentido, los trabajos de Ruétalo han demostrado la conexión que se estableció a través de las películas de Armando Bo e Isabel Sarli financiadas, en parte, por inversores privados paraguayos, como fue el caso del empresario Nicolás Bo. Las coproducciones incluyeron *El trueno entre las hojas* (1958) y *Sabaleros* (1958), cuyos guiones se sustentaron en obras del laureado escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, que se hallaba exiliado en Buenos Aires. Le siguieron las películas *India* (1959), la popular *La burrerita de Ypacaraí* (1961) y *Éxtasis tropical* (1969), todas rodadas en el Paraguay. Si tenemos en cuenta

⁷⁹ Whigham, Thomas L. y Casal, Juan Manuel, *La diplomacia estadounidense durante la Guerra de la Triple Alianza*, Asunción, Servilibro, 2008.

⁸⁰ Duarte Miltos, Cristóbal G., *Dificultades paraguayas*, Asunción, Tiempo de Historia, 2022.

⁸¹ Pinto Barros, Luiz Eduardo, *A diplomacia entre as quedas. O litigio fronterico entre Brasil e Paraguai que resoltou na construcao do Itaipu (1962-1966)*, Juandiai, Paco Editorial, 2018.

⁸² Espósito Neto, Tomás, *Itaipú e as relações brasileiro-paraguaias de 1972 a 1979: fronteira, energia, poder*, Curitiba, Appris Editora, 2020.

⁸³ Colmán, Emilio, *Antes de Itaipú. La disputa entre Brasil y Paraguay por los Saltos del Guairá*, Asunción, Arandurá, 2019.

⁸⁴ Gómez Florentín, Carlos, *1973*, Asunción, El Lector, 2020.

⁸⁵ Cuenca Torres, Juan Marcelo, *La última invasión. El conflicto por los Saltos del Guaira*, Asunción, Arandurá, 2017.

⁸⁶ Bogado Rolón, Óscar, *Conquistas paraguayas en Itaipú desde la firma del Tratado*, Asunción, s/e, 2022.

⁸⁷ Ruétalo, Victoria, "Armando Bó and Isabel Sarli beyond the Nation: Co-productions with Paraguay", en *E.I.A.L.*, vol. 24 (2013), pp. 83-98; y *Violated Frames. Armando Bó and Isabel Sarli's Sexploits*, California, University of California, 2022.

que, hasta la caída de Stroessner en 1989, existieron pocas producciones y coproducciones que se hicieron en Paraguay, el papel central que tuvo la franquicia Bo-Sarli en el desarrollo del cine nacional paraguayo fue evidente. En todas las películas intervinieron actores paraguayos y se hicieron locaciones en todo el país. Y más importante aún fue que Bo incorporó la música de Paraguay, especialmente la del artista de renombre mundial Luis Alberto del Paraná, quien participó en nueve de sus películas. Sin importar los juicios estéticos o sobre la calidad, esas coproducciones ofrecieron un modelo constructivo de colaboración entre Argentina y Paraguay descentrado de los Estados.

En otro orden, la trayectoria de la cooperación internacional, sus características en el Paraguay, sus mecanismos y su eficacia presentan aún escasas expresiones historiográficas⁸⁸. En el caso de España, el estudio de Eduardo Tamayo Belda sobre las condiciones políticas y sociales que rodearon a la fundación del Centro Cultural de España ‘Juan de Salazar’ en Asunción en el año 1976 aporta una perspectiva de la cooperación internacional desde esa experiencia institucional⁸⁹. También recientemente se han dado a conocer publicaciones que son el *spillover* de proyectos de cooperación técnica en materia de preservación patrimonial. Cabe mencionar, por ejemplo, las labores que coordinó en Paraguay el director del Museo Altamira, José Antonio Lasheras Corruchaga (1956-2016) y la subdirectora Pilar Fatás, encaminadas a la protección de bienes patrimoniales y de los testimonios culturales de pueblos indígenas, como el proyecto “Inventario del Arte Rupestre de Paraguay”. El objetivo inicial fue la valoración y catalogación del patrimonio arqueológico y del arte rupestre del cerro *Jasuka Venda*, un lugar con gran valor simbólico e identitario para el pueblo guaraní Pa’i Tavyterá⁹⁰. Asimismo, la cooperación internacional a partir del caso de *Helvetas* (Asociación Suiza para la Cooperación y el Desarrollo) a lo largo de los años noventa del pasado siglo, ha sido analizada por Antonio Tudela Sancho a través de los dos mayores emprendimientos: el Proyecto Postcosecha Paraguay (PCP) y el Proyecto de Puesta en Valor del Monumento Científico Moisés Bertoni (PMB)⁹¹.

Por otra parte, el campo de las representaciones concita un interés *in crescendo*; gran parte de estos estudios se centran en las guerras internacionales que soportó el Paraguay, primero contra la Triple Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay), conflicto conocido también como Guerra Guasú o Guerra del Paraguay (1864-1870), y después frente a Bolivia en la guerra del Chaco (1932-1935). Desde distintas aristas, esos trabajos ponen el foco en el juego de influencias, de

⁸⁸ Una reseña de la cooperación internacional en el Paraguay entre 1954 y 2016 la ofrece el texto de Cabral López, María Antonella, “Cooperación Internacional: una breve reseña de sus características en el Paraguay. Periodo 1954-2018”, en *CONfines*, vol. 15, 28 (2019), pp. 11-38.

⁸⁹ Tamayo Belda, Eduardo, “Cultura para la democracia en el Paraguay. El Centro Cultural de España Juan de Salazar y su dimensión política durante la dictadura stronista (1975-1990)”, en *Revista Paraguaya de Historia*, vol. 3, 1 (2020), pp. 109-172.

⁹⁰ Lasheras, José Antonio, Fatás, Pilar y Allen, Fernando, “Arte rupestre en Paraguay: sitios con grabados de estilo de pisadas asociados a industria lítica sobre lascas planoconvexas”, en *Boletín SIARB*, 25 (2011), pp. 93-100; de los mismos autores, *El libro de piedra: arte rupestre en el Paraguay, Aranduka itaguigua*, Asunción, Fotosíntesis, 2012; y también “Itaguy guasu: un abrigo con grabados de pisadas y abstractos en el cerro Guasú (Amambay, Paraguay). Su contexto en América del Sur”, en *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, 6 (2013), pp. 55-85.

⁹¹ Tudela Sancho, Antonio, *La cooperación internacional no gubernamental en el contexto político paraguayo: Helvetas-Paraguay (1972-2007)*, Huelva, Universidad de Andalucía, 2011. Tesis de maestría.

modelos, en la naturaleza de los contactos y de los conflictos sociales a través de minuciosos análisis de la prensa de la época, de perspectivas comparadas de manuales para la enseñanza de la historia, de las ideas y la circulación de escritos de intelectuales diplomáticos, entre otras fuentes. El proceso de integración regional del Mercosur ha propiciado una entronización de la alteridad y una reflexión acerca de la posibilidad y condiciones mismas de la mirada desde afuera; en esta línea se pueden mencionar los estudios sobre la prensa durante los dos conflictos bélicos⁹², las acciones de propaganda en el plano transnacional y la circulación de las ideas de la élite letrada⁹³.

VI

Como se proponía en el apartado introductorio, este trabajo ha querido aportar algunas notas a fin de calibrar, a modo de estado de la cuestión, la situación actual de los estudios históricos internacionales en el Paraguay. Por tratarse de un balance y no de un inventario integral, seguramente han quedado sin mencionar obras que, a través de distintos formatos, han contribuido a ensanchar esta temática.

La Historia de las Relaciones Internacionales en el Paraguay no es todavía una disciplina académica consolidada, ni se encuentra debidamente incorporada a los estudios de grado y posgrado en el país; éste continúa siendo, además, un campo temático insuficientemente estudiado, a pesar de la atención dispensada a algunos trayectos históricos como las controversias diplomáticas que rodearon a las dos guerras internacionales (Guerra contra la Triple Alianza y Guerra del Chaco), y de las relaciones exteriores del régimen de Alfredo Stroessner. Tampoco se ha beneficiado del todo de la traslación del debate teórico sobre los problemas de método entre historiadores, conexas a las condiciones peculiares del proceso de profesionalización de la historia en el Paraguay. Sin embargo, estas notas permiten concluir que desde finales del siglo XX se han abierto nuevos horizontes de trabajo gracias a la apertura internacional que significó el proceso de democratización iniciado en 1989 y el proyecto de integración regional Mercosur desde 1991, que condicionaron aportes y una mayor cooperación entre investigadores de nacionalidad, formación e ideologías diferentes, la apertura de fuentes archivísticas, la mayor accesibilidad a la historiografía extranjera, y la incidencia de ciertas iniciativas editoriales.

⁹² Baratta, María Victoria, “La guerra del Paraguay y la historiografía argentina”, en *História da historiografia*, 14 (2014), pp. 98-115. También Baratta, María Victoria, “Representaciones de Paraguay en Argentina durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)”, en *Sures*, 4 (2014), pp. 41-53.

⁹³ Johansson, María Lucrecia, *Soldados de papel. La propaganda en la prensa paraguaya durante la Guerra de la Triple Alianza*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2014; Brezzo, Liliana M. y Reali, María Laura, *Combatir con la Pluma en la Mano. Dos intelectuales en la guerra del Chaco: Juan E. O’Leary y Luis Alberto de Herrera*, Asunción, Servilibro, 2017.

De este recorrido se desprende también un mayor peso de las investigaciones sobre las relaciones bilaterales en la larga duración, y menos las dirigidas hacia las relaciones multilaterales, así como una notable concentración de trabajos ubicados en el campo de la historia diplomática, que tienen como actor principal de la investigación al Estado. Empero, el recuento de investigaciones recientes, enfocadas en las relaciones históricas entre grupos supranacionales o situadas en el campo de las representaciones, se pueden presentar como ejemplos de la pretensión por apurar la transición desde la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales.